

Desarrollo de habilidades lingüísticas en la trayectoria educativa de niveles Sala Cuna y Medios

Versión: 6
Ministerio de Educación
Subsecretaría de Educación Parvularia
Año de inicio: 2021
Año de término: 2022

1. ANTECEDENTES

Unidad responsable: División de Políticas Educativas

Nombre del encargado: Katherine Becker Bozo

Cargo: Profesional

Teléfono(s): 224066965

E-mail: katherine.becker@mineduc.cl

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa	Subtítulo	Ítem	Asignación
09	04	01	24	01	025

Señale dentro de qué Política Ministerial se encuentra el programa descrito, y si este corresponde a algún compromiso contenido en el "Programa de Gobierno 2018-2022": El fortalecimiento de las habilidades lingüísticas desde los primeros años de la trayectoria educativa se enmarca en la política ministerial "Chile aprende más", en la cual el Ministerio de Educación, dentro de otras iniciativas se ha propuesto que todos los niños y niñas aprendan a leer comprensivamente en 1° básico, para lo cual se está implementando el Plan de Lectura "Leo Primero". Las investigaciones demuestran que para lograr aquello es necesario comenzar el trabajo de las habilidades lingüísticas desde los primeros años; en esta línea, la Subsecretaría de Educación Parvularia busca propiciar ambiente de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de habilidades lingüísticas desde los primeros años, en los niveles de sala cuna y medios, fortaleciendo aquellas habilidades necesarias para el posterior aprendizaje de la lectura comprensiva.

¿El Programa descrito se vincula con un subsistema o conjunto articulado de programas de una determinada política pública?: Ninguno

Señale la Misión del Servicio o Institución Pública responsable del programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Velar por el desarrollo y la promoción de una política para el fortalecimiento del primer nivel educativo, a través de la elaboración, diseño e implementación de políticas y programas, y de la articulación de mecanismos de coordinación con la comunidad educativa, para promover y fomentar en los distintos sectores de la sociedad, en especial en el ámbito de las familias y la comunidad, el inicio temprano del proceso de aprendizaje y desarrollo pleno de un sistema de educación inclusivo, equitativo y de calidad de los niños y niñas del territorio entre 0 y 6 años.

Señale el/los objetivo/s estratégico/s de la institución responsable a los que se vincula el programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Impulsar y apoyar financieramente proyectos, programas y actividades de índole público-privado enfocados en el acceso a la educación parvularia y la innovación educativa, que contribuyan al inicio temprano del proceso de aprendizaje de niños. Diseñar y promover los referentes y estándares educativos, y la certificación de Jardines infantiles los cuales se enmarcan en la implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia.

Señale los productos estratégicos de la institución responsable a los que se vincula el programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Innovación educativa
Diseño y Promoción de Referentes Curriculares y Estándares

Identifique el marco normativo que regula al Programa, especificando Leyes, Decretos, Resoluciones, Bases, Convenios, detallando que contiene cada uno, su año de promulgación y cuáles son los aspectos regulados: Constitución Política de Chile, Ley 20710/2013, artículo 19: la educación tiene por objeto el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida; siendo para el Estado obligatorio promover la educación parvularia.

Ley N°20.370, 2009, explicita el compromiso y responsabilidad asumido por el Estado en cuanto a la educación de los niños y jóvenes de Chile. Art. 3: el sistema educativo debe propender a que todos los estudiantes reciban una educación de calidad, especialmente quienes requieren apoyo especial. Art.4 es deber del Estado velar por la igualdad de oportunidades y promover la reducción de desigualdades. Art.10, los estudiantes tienen derecho a recibir una educación que ofrezca oportunidades para su formación y desarrollo integral. Art.18: propósito de la Educación Parvularia, favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y el aprendizaje significativo en los párvulos, en coherencia con las Bases Curriculares, que explicitan la relevancia de propiciar conocimientos, actitudes y habilidades referidas a la comunicación mediante el lenguaje verbal y el desarrollo de hábitos que faciliten seguir aprendiendo.

Ley 20.529, 2011, Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad. Art. 1: propender a asegurar la equidad de manera que todos los alumnos tengan las mismas oportunidades de recibir educación de calidad. Art. 2: este sistema actuará sobre la educación formal, de acuerdo con los objetivos generales y las bases curriculares y operará mediante un conjunto de políticas, estándares y otros para lograr la mejora continua de los aprendizajes de los alumnos, fomentando las capacidades de los establecimientos y sus cuerpos directivos, docentes y asistentes de la educación.

Ley 20.835, 2015 crea la Subsecretaría de Educación Parvularia. Art. 1: colaborará directamente con MINEDUC "en la promoción, desarrollo, organización general y coordinación de la educación parvularia de calidad para la formación integral de niños y niñas, desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica". Art. 3 una de sus funciones principales es "Diseñar programas de apoyo técnico-pedagógico en la educación parvularia para las instituciones públicas y privadas que reciban financiamiento estatal y que presten servicios educacionales en dicho nivel".

Decreto N°830,1990, Convención sobre los Derechos del Niño. Art. 28 los Estados Parte reconocen el derecho de los niños a la educación, velando porque sea en igualdad de condiciones. Art. 29 la educación deberá estar encaminada a "desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades".

Declaración Mundial sobre Educación para Todos, 1990. Art.1: entre las necesidades básicas de aprendizaje que se deben satisfacer está la lectura y la escritura. Art.5: los programas de alfabetización son indispensables, saber leer y escribir constituye una capacidad necesaria en sí misma siendo la base de otras aptitudes vitales.

2. DIAGNÓSTICO

Mencione brevemente el problema o necesidad principal que afecta a la población, y que el programa intenta resolver: Jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos pertenecientes a contextos vulnerables, no disponen de ambientes de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de habilidades lingüísticas en los niños y niñas de 0 a 4 años

Presente datos cuantitativos que permitan dimensionar el problema señalado anteriormente, caracterizando a la población afectada por el problema (población potencial), señalando datos relevantes, utilizando la fuente de información más actualizada e indicando si afecta de manera particular a algún grupo específico de la población (mujeres, pueblos indígenas, entre otros). Señale la fecha y fuente de información utilizada (Ej: CENSO, CASEN 2017, Registro Social de Hogares, etc.): El problema hace referencia a jardines Vía Transferencia de Fondos (VTF) pertenecientes a contextos vulnerables en los que se prioriza la matrícula de niños de 0-4 años de familias que requieren mayor apoyo del Estado. Los niños que asisten a estos jardines pertenecen al 60% más vulnerable de la población según el IV60, calculado por la SdEP considerando la CSE que entrega el MDS a través del RSH (N de párvulos en los 3 primeros tramos del CSE v/s total de párvulos del establecimiento). Existen 1.481 jardines vulnerables con niveles de sala cuna y medios, equivalente al 85,8% de jardines VTF, atendiendo a 68.232 párvulos de 0-4 años (65,33%) distribuidos en 3.079 aulas (87,3%) con un total de 4.252 educadoras (86,4%) y 12.256 técnicos de párvulos (88,3%).

Las BCEP definen los ambientes de aprendizaje como sistemas integrados de elementos consistentes entre sí, que generan condiciones que favorecen el aprendizaje de los niños. Por su parte, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de Educación Parvularia, considera dos dimensiones esenciales para una educación de calidad: estructural y de procesos. La primera referida a elementos más estables de los ambientes de aprendizaje donde se encuentran los materiales pedagógicos, la formación, entre otros, y la segunda referida a las experiencias directas con los niños con foco en la calidad de sus interacciones.

Las habilidades lingüísticas son las capacidades involucradas en la comunicación, fundamentales en el proceso de integración social y en el desarrollo intelectual. Ellas requieren para su desarrollo ambientes acogedores y desafiantes cognitivamente y materiales potenciadores del lenguaje verbal (oral y escrito).

Considerando los antecedentes de la Agencia de la Calidad, los niños de NSE bajo alcanzan un desempeño comparativamente más atrasado que los de NSE alto y por tanto las intervenciones en etapa preescolar son urgentes (Anthony et al, 2006, National Reading Panel, 2000, Vloedgraven y Verhoeven, 2007), considerando que las dificultades en aprender a leer tienden a mantenerse a lo largo de los años escolares afectando el éxito académico y aprendizaje de nuevas habilidades (Barbosa et al, 2009).

Tales brechas se encuentran también en etapas tempranas; entre un 36 y un 49% de niños en kínder alcanzan menos de la mitad de lo esperado en lenguaje y lectura. Guardia (2018) reportó que un 63% NSE alto leía en kínder, mientras que sólo un 50% de NSE bajo lo hacía.

El año 2017, CEPI realizó un estudio sobre los ambientes educativos en 480 jardines de JUNJI, 240 de administración directa y 240 de administración VTF, aplicándose las escalas ITERS-R en Sala Cuna y ECERS-R en Medios. Ambos instrumentos consideran 7 dimensiones (Espacio y mobiliario, Cuidados personales, Lenguaje y razonamiento, Actividades, Interacción, Estructura del programa, Padres y personal) con un puntaje máximo de 7.

Los resultados indicaron que los jardines de administración directa obtuvieron mayor puntaje que los VTF tanto en la escala total como en todas las subescalas. En ITERS-R los jardines de administración directa obtienen 4,4 puntos y los VTF 4,0. En ECERS-R los centros de administración directa obtuvieron 3,9 puntos, mientras que los VTF alcanzaron 3,6, siendo una diferencia estadísticamente significativa.

Las brechas entre ambos tipos de establecimientos varían según las dos escalas. En ITERS-R, las mayores diferencias entre jardines de administración directa y VTF se observaron en la subescala "Escuchar y hablar" (Uso informal del lenguaje y Libros y fotografías) con 0,7 puntos de diferencia, y en la subescala "Actividades" (Coordinación óculo-manual, Actividad física, Actividades artísticas, Música y movimiento, Materiales para juegos de construcción, Juego socio dramático, Juegos de arena y agua, y Atención a la diversidad cultural) con 0,6 puntos de distancia entre ambas administraciones. En ECERS-R, la subescala "Lenguaje y razonamiento" (Libros e ilustraciones, Animar a los niños y niñas a comunicarse, Usar el lenguaje para desarrollar habilidades de razonamiento, y Uso informal del lenguaje) se observó mayor brecha entre ambos tipos de administración con 0,7 puntos más para los jardines de administración directa. En las subescalas Interacción y Estructura del programa obtuvieron el mismo puntaje, mientras que en las demás se observó una brecha de 0,5 puntos entre ambos.

Otra conclusión es el efecto de las capacitaciones realizadas durante el período respecto de las subescalas de ITERS-R y ECERS-R, se advirtió una correlación positiva y significativa en los resultados tanto de la escala ECERS-R como ITERS-R en aulas cuyos equipos pedagógicos han participado de capacitaciones.

Agencia de Calidad (2018). Resultados de lectura en 2° Básico

SdEP (2018). Bases Curriculares Educación Parvularia

Espinoza y Rozas (2019). Diferencias iniciales en el proceso de acceso al lenguaje escrito según nivel socioeconómico. PUCV

JUNJI (2018). Calidad en ambientes educativos JUNJI. CEPI

A partir del problema o necesidad identificado, detalle la/s causa/s que generan dicha situación negativa, considerando aquellas causas que se relacionan al ámbito de acción de la institución responsable del programa y de la/s que el programa se hará cargo de resolver a través de los componentes de su estrategia de intervención. Señale la fecha y fuente de información utilizada: Las principales causas del problema planteado se vinculan a factores de calidad que se han identificado para los ambientes de aprendizaje en educación parvularia, los que en contextos vulnerables tienen baja presencia, afectando directamente en el desarrollo de habilidades lingüísticas de niños y niñas de 0 a 4 años.

Causa 1: factores estructurales asociados a la calidad de la educación, entre los que se encuentran la disponibilidad de materiales y recursos educativos, inciden directamente en la calidad y solidez del desarrollo cognitivo, social y emocional de los bebés y niños pequeños (Lopez Boo, Araujo & Tomé, 2016). Estos factores en contextos vulnerables son de menor calidad que los recomendados internacionalmente (Rivera, Faverio, Cortázar & Vielma, 2014). La disponibilidad de materiales educativos para promover experiencias de aprendizaje enriquecidas y el uso que se dé a estos recursos, son componentes que deben estar presentes en la organización de un ambiente que favorezca el desarrollo de habilidades lingüísticas, lo que permitirá equiparar oportunidades de aprendizajes tempranamente.

Causa 2: factores de proceso asociados a la calidad de los ambientes de aprendizaje, específicamente las interacciones que los adultos establecen con los niños a su cargo, la relación entre los niños, la implementación del currículo y la relación entre los equipos de aula y las familias (Howes et al., 1992; Lopez Boo, Araujo & Tomé, 2016); es decir, interacciones de calidad en distintas dimensiones. Dentro de estas interacciones, aquellas

que favorecen las habilidades lingüísticas de los niños son centrales para su desarrollo integral. En esta línea, el énfasis en la estimulación de las habilidades de lenguaje oral y escrito ha recibido gran apoyo en la literatura a nivel teórico y empírico (NICHD, 2000; Ramey & Ramey, 2006; Rolla & Rivadeneira, 2006 citados en Strasser, Lissi y Silva, 2009).

Causa 3: Otro componente que impacta en la calidad de los ambientes de desarrollo y aprendizaje, es la habilidad de los cuidadores principales para la promoción del desarrollo temprano del lenguaje. La riqueza del vocabulario y la longitud de los enunciados usados por los cuidadores significativos al interactuar con el niño/a predicen el uso del léxico por parte de ellos/as. Los cuidadores de niveles socioeconómico bajo usan vocabulario más pobre y enunciados más breves lo que se relaciona con el menor desarrollo del léxico de los niños/as. El nivel socioeconómico incide en el desarrollo del lenguaje y en el desarrollo semántico y léxico de los niños (Owens, 2003 citado en Vargas, Morales, Witto, Zamorano, Olhaberry, Farkas, 2016), por lo que es imperante desarrollar en los cuidadores principales estrategias que contribuyan a la extensión de los enunciados al interactuar con los niños y niñas.

Fuentes:

Strasser, Lissi y Silva (2009). Gestión del Tiempo en 12 Salas Chilenas de Kindergarten: Recreo, Colación y Algo de Instrucción Subsecretaría Ed. Parvularia (2019). Orientaciones técnico-pedagógicas para favorecer el Lenguaje Verbal.

Rivera, Faverio, Cortázar & Vielma (2014). Informes para la Política Educativa N° 4 / Agosto 2014

Lopez Boo, Araujo & Tomé (2016) ¿Cómo se mide la calidad de los servicios de cuidado infantil?

Dickinson, David (2001). Teachers' Language Practices and Academic Outcomes of Preschool Children.

Vargas, Morales, Witto, Zamorano, Olhaberry, Farkas (2016). ¿En qué medida la mentalización parental y el nivel socioeconómico predicen el lenguaje infantil?

Según el problema o necesidad identificada, señale los efectos y/o consecuencias negativas que se espera evitar producto de la implementación del programa, tanto en el corto como en el largo plazo. Justifique su respuesta usando datos y evidencia empírica nacional o internacional:

Es importante abordar los factores negativos que inciden en los aprendizajes de los niños, de no intervenir oportunamente, los equipos educativos no tendrán las competencias ni herramientas técnicas para mejorar sus prácticas pedagógicas, ofrecer ambientes educativos enriquecidos y apoyar a las familias en la calidad de la comunicación e interacción que establecen diariamente. El desarrollo cognitivo, socioemocional y físico de niños que crecen en contextos vulnerable se ve disminuido, ya que en estos contextos los ambientes frenan el desarrollo de su potencial en todas las etapas de la vida (Fernald, Gertler y Neufeld, 2009; Grantham-McGregor et al., 2007 citados en Lopez Boo, Araujo & Tomé, 2016).

Todo lo anterior, hará que las capacidades que se forman en las interacciones diarias con el ambiente se vean desfavorecidas, instalando tempranamente brechas en las habilidades cognitivas y no cognitivas, las cuales llevarán a un menor rendimiento escolar, sensación de exclusión del sistema, aumentando las probabilidades de desertar posteriormente (OCDE, 2012) y a largo plazo, a tener mayor dificultad para la inserción social y laboral, accediendo a trabajos precarios, necesitando participar de programas de capacitación para desarrollar habilidades para acceder al mercado laboral (ACE, 2018; Bravo, Villalón & Orellana, 2001 y 2006, NELP 2008, Shanahan & Lonigan, 2013 citados en Guardia 2018).

Agencia de Calidad de la Educación (2018). Resultados de lectura en 2° Básico

Lopez Boo, Araujo & Tomé (2016) ¿Cómo se mide la calidad de los servicios de cuidado infantil?

Guardia, P (2018). ¿Qué funciona en educación para reducir las brechas socioeconómicas tempranas en lectura?: Evidencia desde revisiones sistemáticas y plataformas What Works. Revista Evidencias. Ministerio de Educación

OCDE (2012) Equity and Quality in Education, Supporting Disadvantaged Students and Schools

De acuerdo con los efectos y/o consecuencias identificadas en la pregunta anterior, señale cuál es el costo fiscal que éstas generan, tanto en el corto como en el largo plazo. En caso de no contar con la valorización del costo fiscal, a modo de aproximación, especifique el detalle de los gastos asociados:

Invertir en educación inicial de calidad tiene mayores retornos económico para un país, además de obtener beneficios a largo plazo en términos de aprendizaje y desarrollo (Heckman, 2012). Esto es especialmente relevante al considerar que los niños y niñas de los quintiles más bajos tienden a tener menor desarrollo de habilidades lingüísticas y de lectura, lo cual impacta negativamente en múltiples dimensiones de su vida: menor rendimiento escolar, lo que aumenta la posibilidad de deserción, y mayor dificultad para la inserción en el mercado laboral (Guardia, 2018). La OCDE señala que, en las escuelas en contextos desventajados, los estudiantes de nivel socioeconómico bajo tienen el doble de chances de tener bajo rendimiento, lo que los llevará a sentirse excluidos y a obtener malas notas; ambos elementos son los principales causantes de la deserción escolar. Los costos económicos y sociales de la deserción escolar son muy elevados y se traducirán en inversiones futuras tanto en capacitación laboral, como en programas de retención escolar.

Al analizar esto, el Estado Chileno invirtió el año 2018 en distintos temas relacionados con la deserción y la retención escolar:

Programa de Reinserción escolar: 2.562 (un aumento comparado con los 1.461 millones del 2017)

Beca de apoyo a la retención escolar: 5.108 millones

Programa de apoyo a la retención escolar: 1.589 millones

A largo plazo, el menor desarrollo de habilidades y capacidades impactará en el desempeño de las personas en el mercado laboral, a través de la precarización de su trabajo. Para el año 2018, el Estado gastó 70.516 millones en un subsidio para el empleo de personas jóvenes y 27.418 millones en un programa que capacita en diversos oficios, a personas con escasa participación laboral.

Heckman, 2012. Invest in Early Childhood Development: Reduce Deficits, Strengthen the Economy

MDS. Banco Integrado de Proyectos Sociales

OCDE (2012) Equity and Quality in Education, Supporting Disadvantaged Students and Schools

Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales (proyectos, programas, intervenciones, estudios, etc. y sus resultados) que permitan justificar el diseño de este nuevo programa y avalar la pertinencia de este tipo de intervención en la solución del problema identificado. Mencione las fuentes de información y fecha de los datos entregados:

Lopez Boo, Araujo & Tomé, en el documento ¿Cómo se mide la calidad de los servicios de cuidado infantil? plantean que existe evidencia que da cuenta de que niños de sectores vulnerables que asisten a jardines infantiles tienen mucho potencial de mejora si es que se entrega una educación de calidad. "La literatura concluye que la calidad de la atención que reciben los niños que asisten a un servicio de cuidado, en particular para los niños de hogares pobres o en situación de riesgo, es fundamental porque (...) dota a estos niños de mejores cimientos en las dimensiones críticas para su desarrollo durante la primera infancia" (2016, p.7). Ahora bien, estos autores también afirman que, en educación inicial, a diferencia de educación primaria, no hay evidencias suficientes respecto a acciones específicas que son críticas y costo-efectivas para mejorar la calidad de la educación parvularia, pero si están definidas algunas variables clave para asegurarla.

Así, Barnett y BID Advisory Committee (2012 citados en Lopez Boo, Araujo & Tomé, 2016) plantean seis elementos críticos para definir la calidad de centros educativos con niveles de sala cuna y medios, de los cuales 3 tienen directa relación con la calidad de los ambientes de aprendizaje: la

calidad de las interacciones entre los cuidadores y los niños, su frecuencia e intensidad; capacitación y desarrollo profesional para los cuidadores y maestros y las actividades, materiales de juego y espacios estimulantes.

Al acceder a capacitaciones los equipos pedagógicos actualizan y modifican sus saberes y competencias en relación con las necesidades de la sociedad, lo que es fundamental para garantizar la calidad de la educación (Salazar-Gómez y Tobón, 2018). Desde la experiencia, a partir del análisis de la práctica, Guerrero (2018) plantea que es fundamental avanzar hacia una comprensión más profunda de los aspectos que se consideran clave.

Respecto al material didáctico, también se mencionó que es uno de los factores de calidad esenciales. Las interacciones intencionadas que promueven los equipos educativos para desarrollar determinadas habilidades requieren de un material adecuado, acorde a la edad y características de desarrollo de los niños y a los objetivos de aprendizaje que se quieren lograr. Así, es fundamental que los equipos pedagógicos cuenten con material didáctico pertinente para favorecer el desarrollo de las distintas habilidades, en este caso, lingüísticas. En este sentido, cuando se cuenta con poco o ningún material o infraestructura básica las actividades son menores en frecuencia y calidad (Clarke-Stewart, Gruber y Fitzgerald, 1994; Howes, 1983; NICHD, 1996, 2000a; Phillips en Burchinal et al., 1997; Volling y Feagans, 1995 citados en Lopez Boo, Araujo & Tomé, 2016).

Una investigación realizada en Ecuador, en el nivel de educación inicial, cuya hipótesis fue "el uso del material didáctico influye significativamente en el aprendizaje de los niños/as" concluyó que sí tiene mucha incidencia en los resultados de lo que se quiere enseñar; "niñas y niños aprenden y se desarrollan poniendo en marcha los siguientes procedimientos, entre otros: manipulación, observación multisensorial, descubrimiento, exploración, experimentación, interacción con iguales y adultos cercanos, juego (...). La interacción con los iguales, la mediación del educador y el juego son situaciones que permiten anticipar y ensayar comportamientos más avanzados (Esteves, Garcés, Toala, 2018, p.175).

Lopez Boo, Araujo & Tomé (2016) ¿Cómo se mide la calidad de los servicios de cuidado infantil?

Salazar-Gómez y Tobón (2018). Análisis documental del proceso de formación docente acorde con la sociedad del conocimiento

Guerrero (2018). Estudio sobre la Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica en Instituciones Educativas Públicas Focalizadas. Lima

Esteves, Garcés, Toala (2018). La importancia del uso del material didáctico para la construcción de aprendizajes significativos en la Educación Inicial

3. OBJETIVO Y FOCALIZACIÓN

3.1) Objetivo

Fin del programa: Contribuir a mejorar la calidad educativa de jardines infantiles vulnerables que atienden a niños y niñas de 0 a 6 años.

Propósito del programa: Jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos de contextos vulnerables disponen de ambientes de aprendizaje que favorecen el desarrollo de habilidades lingüísticas en niños y niñas de 0 a 4 años.

3.2) Población potencial

Descripción: Jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF) correspondientes a contextos vulnerables, entendidos como aquellos donde asisten niños y niñas que pertenecen a los tres primeros quintiles (60%) de la población, según el Registro Social de Hogares (RSH). Con los datos del RSH la Subsecretaría de Educación Parvularia calcula el Índice de Vulnerabilidad Social (IV60), que corresponde al número de párvulos en los tres primeros tramos del CSE v/s el número total de párvulos del establecimiento; el establecimiento es considerado vulnerable cuando el 50% o más de los niños matriculados pertenecen a los tres primeros quintiles (60%).

Según datos de la Subsecretaría de Educación Parvularia, existen 1.481 jardines infantiles vulnerables con niveles de sala cuna y medios (sala cuna menor, sala cuna mayor, sala cuna heterogénea, medio menor, medio mayor, medios heterogéneos), equivalente al 85.8% de jardines VTF, atendiendo a 68.232 párvulos entre 0 y 4 años (65,33%) distribuidos en 3.079 aulas (87,3%) con un total de 4.252 educadoras/es (86,4%) y 12.256 técnicos de párvulos (88,3%).

Unidad de medida: Establecimientos educacionales

Cuantifique la población potencial para el año 2021, en base a la unidad de medida señalada anteriormente: 1481

Fuente de información utilizada para cuantificar la población dada: BBDD Matrícula Educación Parvularia cierre a noviembre 2019, elaborada por Departamento de Estudios SdEP con información de RSH entregada por Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

3.3) Población objetivo

Descripción: Jardines infantiles vulnerables, entendido como aquellos jardines donde asisten niños y niñas que pertenecen a los tres primeros quintiles de la población, según el Registro Social de Hogares, y que imparten niveles de Sala Cuna y Medios (ambos niveles para resguardar la trayectoria educativa).

Según datos del Departamento de Estudios de la Subsecretaría de Educación Parvularia, hay 240 establecimientos vulnerables que imparten ambos niveles, teniendo una matrícula referencial al año 2019 de 27.419 párvulos distribuidos en 1.105 aulas (532 aulas de nivel sala cuna y 573 aulas de nivel medio).

Los equipos de las 1.105 aulas están conformados por 4922 adultos: 1.357 educadoras y 3.565 técnico de educación parvularia.

Criterio de priorización:

1. Establecimientos que cuentan con niveles correspondientes a niños/as de 0 a 4 años: sala cuna y medios. Datos obtenidos de la base de datos Matrícula Educación Parvularia, cierre a noviembre 2019, elaborada por Departamento de Estudios SdEP con información de RSH entregada por MDSyF.

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: Si

Variable	Criterio
Pertenencia al Registro Social de Hogares (RSH)	IV60 elaborado por la SdEP

Variable	Criterio
Pertenecer a uno de los tramos de la Calificación Socioeconómica (CSE)	Tres primeros tramos

Cuantifique la meta de población objetivo que se espera alcanzar en los siguientes años:

	2021	2022	2023	2024
Población objetivo	240	240	240	240

4.1) Estrategia

El programa presenta 3 componentes.

Nombre	Descripción
<p>Material educativo Financiamiento de Educación (Material Educativo)</p>	<p>Entrega de material educativo para los niveles sala cuna y medios de jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos de contextos vulnerables, con el fin de enriquecer las experiencias de aprendizaje de desarrollo lingüístico, potenciando estas habilidades en las niñas y los niños, evitando estereotipos, sesgos de género y todo tipo de prácticas discriminatorias que desvaloricen la condición de niño o niña.</p> <p>Este material consiste en un set de material educativo para el nivel sala cuna y un set para el nivel medio el cual incluirá orientaciones para ser utilizado de manera permanente:</p> <p>El set para el nivel sala cuna incluye un panel de tela imantada para trabajar 21 láminas magnéticas: 7 para la expresión de emociones y movimientos, 7 para la ampliación de vocabulario y 7 para la comprensión de mensajes simples. Además, contiene bolsillos para guardar un kit de diferentes recursos sonoros para la identificación de sonidos de diversas fuentes como instrumentos de percusión, de viento, sonajeros, entre otros.</p> <p>El set para el nivel medio incluye un panel de tela imantada para trabajar 21 láminas magnéticas: 7 para la expresión de emociones y preguntas simples, 7 para la ampliación de vocabulario e identificación del sonido de palabras y 7 con logos, símbolos y mensajes simples (instrucciones explícitas, preguntas relativas a objetos, personas, acciones, etc). Además, contiene bolsillos para guardar un kit de diferentes recursos sonoros para identificar atributos de los sonidos (intensidad y velocidad).</p> <p>El material educativo es adquirido a través de mercado público y entregado una vez en el año en abril por la Subsecretaría de Educación Parvularia a las SEREMIS de Educación regional para su distribución entre los meses de abril y mayo a los jardines infantiles beneficiarios. Este material luego quedará a disposición de los jardines infantiles, de manera de continuar propiciando ambientes de aprendizaje favorecedores de las habilidades lingüísticas de los niños y niñas.</p> <p>Meta de producción año 2021: 1.105 Equipos de aula que reciben el set de material educativo</p> <p>Gasto por componente 2021(\$miles) : 72.000</p>

Nombre	Descripción
<p>Capacitación a equipos de aula Capacitaciones / Cursos / Charlas (Cursos, charlas y talleres)</p>	<p>Capacitación a educadoras de párvulos y técnicos (equipo de aula) para potenciar interacciones promotoras de habilidades lingüísticas, reconociendo que tanto niños como niñas de 0 a 4 años que asisten a sala cuna y medio de establecimientos Vía Transferencia de Fondos de contextos vulnerables tienen el mismo potencial de aprendizaje y desarrollo.</p> <p>La SdEP diseña, socializa y monitorea la capacitación con sostenedores y directoras. Sostenedor informa, coordina y supervisa la ejecución de la capacitación y da cuenta a la subsecretaría. Directora coordina, ejecuta y monitorea el desarrollo de la capacitación. Sostenedores y directoras evalúan la presencia en el ambiente de características favorecedoras de estas habilidades mediante una evaluación online enviada por la SdEP (diciembre). Equipo de aula participa en la capacitación e implementa en su práctica pedagógica los conocimientos adquiridos.</p> <p>La capacitación considera 3 talleres obligatorios de 4 horas cada uno; terminan con una evaluación individual. Deben desarrollarse secuencialmente (junio agosto y diciembre) para favorecer la articulación de los contenidos.</p> <p>Cada taller es conducido y ejecutado por la directora del jardín, la cual será capacitada previamente en la temática del taller por la SdEP (mayo, julio y noviembre 2021). Esta capacitación incluye el envío en formato digital vía mail a cada sostenedor y directora un documento teórico-práctico y 3 cápsulas de video para apoyar el desarrollo de los talleres; ambos materiales elaborados por la SdEP y disponibilizados en la página Web de la Subsecretaría.</p> <p>Taller 1 Desarrollo de habilidades lingüísticas y orientaciones metodológicas para establecer interacciones a partir del uso de los materiales educativo Taller 2 Ambientes educativos y calidad de las interacciones para desarrollar de habilidades lingüísticas Taller 3 Análisis de interacciones favorecedoras de habilidades lingüísticas para consolidar aprendizajes.</p> <p>Meta de producción año 2021: 1.105 Equipos de aula capacitados</p> <p>Gasto por componente 2021(\$miles) : 3.000</p>

Nombre	Descripción
<p>Capacitación a familias Capacitaciones / Cursos / Charlas (Cursos, charlas y talleres)</p>	<p>Fortalecimiento de interacciones de familias (apoderado, padre, madre y/o cuidador) con niños de 0 a 4 años de niveles sala cuna y medios de establecimientos Vía Transferencia de Fondos de contextos vulnerables, para el desarrollo de habilidades lingüísticas infantiles. Para ello se define una capacitación que incluye 1 taller, 1 set de fichas y 1 cápsula; se promueve que tanto hombres como mujeres tienen un rol relevante en el aprendizaje de los niños/as.</p> <p>SdEP diseña, socializa y monitorea ejecución de la capacitación con sostenedores y directoras. Sostenedor informa, coordina y supervisa la ejecución y da cuenta a la subsecretaría. Directora promueve y monitorea implementación de la capacitación. Equipo de aula ejecuta taller y difunde cápsula y fichas con familias. Familias participan en el taller, reciben en formato digital cápsula y fichas y responden evaluación.</p> <p>SdEP enviará en junio un documento en formato digital vía mail a cada sostenedor y directora con información teórico-práctica para apoyar la ejecución del taller, el uso de fichas y cápsula y la evaluación; materiales elaborados por la SdEP y dispuestos en la página Web de la Subsecretaría.</p> <p>El taller dura 1 hora, su ejecución es obligatorio y está a cargo de los equipos de aula; se realiza en el establecimiento en julio e incluye una evaluación a cada apoderado para conocer su comprensión respecto a la capacitación, que será realizada online a través del envío de un link (una evaluación por familia a cargo del apoderado).</p> <p>Los contenidos de la capacitación refieren a una síntesis de los talleres del componente 2 pero orientado al ambiente del hogar, poniendo especial énfasis en el desarrollo de estrategias y herramientas para generar interacciones lingüísticas ricas en vocabulario y extensión en los hogares. El set de fichas, que contiene 10 tarjetas referidas a acciones poderosas descritas en el Programa promocional de primera infancia para promover en las familias interacciones de calidad en los primeros años (inspirado en Boston Basics Universidad de Harvard) y la cápsula, favorecen interacciones promotoras de habilidades lingüísticas mediante estrategias sencillas y relevantes.</p> <p>Meta de producción año 2021: 27 Apoderados (madres-padres-o cuidadores) capacitados</p> <p>Gasto por componente 2021(\$miles) : 1.500</p>

Estrategia de intervención: Los jardines beneficiarios entran al programa en marzo, mes en el que la SdEP define canales de comunicación con sostenedores y directoras para informar el programa la relevancia de su implementación en el aula y comprometerlos en su implementación a partir de la definición de roles y responsabilidades. Se enviará a los sostenedores un oficio explicativo que dé cuenta de objetivos y desarrollo del proceso considerando los aspectos técnicos y administrativos y, entre marzo y abril, se realizará el primer encuentro online entre la SdEP y directoras de los jardines para dar a conocer el programa; se enviará a cada directora una encuesta para actualizar la caracterización de la población participante con antecedentes del año 2021 y la posterior reportabilidad del proceso. En paralelo, a través de Mercado Público la SdEP adquiere y entrega los sets de material educativo a cada SERMI regional de Educación, quienes distribuirán a los jardines beneficiarios en abril y mayo, según detalle entregado mediante oficio.

El set de material educativo para tramos curriculares sala cuna y medio se ha definido a partir de las características de desarrollo de los niños y objetivos de aprendizaje especificados para cada tramo en el núcleo de Lenguaje Verbal de las Bases Curriculares del nivel, resguardando la adquisición de habilidades, conocimientos y actitudes propios de cada tramo y la coherencia en la trayectoria educativa entre un tramo y otro. Con estos materiales también se busca promover diversas estrategias pertinentes para el desarrollo de habilidades lingüísticas de los niños a partir de las interacciones y experiencias de aprendizaje que brinden los equipos educativos y que se complementen con las familias, lo cual se abordará en las capacitaciones consideradas en componentes 2 y 3, abarcando los diferentes actores y ambientes para favorecer el desarrollo de habilidades lingüísticas.

Respecto a la capacitación a equipos de aula de niveles de sala cuna y medios, en mayo se enviarán los talleres en formato digital, vía correo electrónico, a cada sostenedor para conocimiento y difusión a los jardines, y se subirán paulatinamente a la página web de la Subsecretaría durante el primer semestre para que los jardines los realicen autónomamente (junio, agosto y diciembre). El mes anterior se realizará la capacitación a las directoras para la posterior ejecución con los equipos de aula. Los talleres abordan la importancia y características del desarrollo de habilidades lingüísticas de 0 a 4 años y orientaciones metodológicas para enriquecer el ambiente de aprendizaje en función del desarrollo de habilidades lingüísticas en el aula (interacciones pedagógicas, espacio, material didáctico) e incorporan cápsulas de video para profundizar y reflexionar a través de la observación de prácticas modeladoras de interacciones y uso de material para el desarrollo de habilidades lingüísticas para promover y facilitar el correcto uso del set de materiales entregado. Al término de cada taller se realizará una evaluación online para identificar los progresos y requerimientos técnicos para la consolidación de prácticas favorecedoras de estas habilidades en los niveles de sala cuna y medios.

Para complementar el trabajo de los equipos de aula y promover interacciones de calidad y desarrollo de las habilidades lingüísticas por parte de las familias, se implementará en julio una capacitación dirigida a padres, madres o cuidador principal, a partir de los contenidos trabajado en los talleres con los equipos de aula en mayo y julio. Esta capacitación será ejecutada por los equipos de aula de cada jardín. Para esto, la SdEP enviará en junio todo el material en formato digital a sostenedores y directoras, que consiste en un taller, fichas y cápsula de apoyo que faciliten la comprensión de los contenidos y promueven acciones sencillas que pueden realizar día a día en sus hogares, en relación con el Programa promocional de primera infancia.

Como mecanismo de participación ciudadana y de monitoreo y evaluación del programa, después de cada taller con los equipos de aula (mayo, julio y noviembre) se aplicará una evaluación en torno a los contenidos abordados, estrategias y pertinencia, de manera de incorporar esos resultados en los siguientes talleres y años de implementación del programa. También se realizará una evaluación online a las familias para

conocer el nivel de comprensión respecto a las interacciones promotoras de habilidades lingüísticas en el hogar después de la capacitación. Por último, en diciembre y de manera online, sostenedores y directoras evaluarán el programa dando cuenta de su percepción respecto al aporte a la calidad y a la presencia de características de ambientes favorecedoras de desarrollo lingüístico (Escala ECERS-R). Con los antecedentes recogidos se elaborará un documento que dé a conocer la implementación del programa y las sugerencias de continuidad desde la Subsecretaría de Educación Parvularia a sostenedores y directores/as.

De esta manera, al entregar el material educativo, capacitar a los equipos de aula en el uso de este material para desplegar interacciones de calidad y ambientes enriquecidos, y entregarle herramientas a las familias para que también promuevan interacciones de calidad, se cumplirá el propósito de disponer ambientes de aprendizaje favorecedores de habilidades lingüísticas en niños de 0 a 4 años de los establecimientos beneficiarios.

Tiempo de duración del ciclo de intervención del programa: Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del programa: 10 meses

Criterios de egreso: Para que un establecimiento egrese del Programa debe, al finalizar la intervención, contar con un ambiente de aprendizaje favorecedor de las habilidades lingüísticas de niños y niñas de 0 a 4 años, para lo cual debe lograr un mínimo de 70% de logro en la evaluación que aplicará la directora y que será enviada por la Subsecretaría de Educación Parvularia.

Esta evaluación medirá las siguientes dimensiones, basadas en las escalas ITERS-R y ECERS-R: Mobiliario y materiales (Mobiliario para actividades de aprendizaje y Decoración infantil); Lenguaje (Entender lenguaje, Utilizar lenguaje, Estimulación de la comunicación, Uso del lenguaje para el desarrollo de habilidades, Uso informal del lenguaje) e Interacciones (Supervisión, Interacción niños, Interacción equipo de aula-niños).

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez al programa?: No

Identifique si el programa atiende un riesgo potencial y por lo tanto es de carácter "preventivo", (como por ejemplo, programas que previenen la deserción escolar, o que proporcionan seguros ante distintos eventos) o bien, atiende o da solución a un problema ya existente (como por ejemplo programas que atienden a escolares que ya han desertado del sistema escolar): Este programa busca dar solución a un problema ya existente, relacionado con los ambientes de aprendizaje en contextos vulnerables para el desarrollo de habilidades lingüísticas. La posibilidad de intervenir oportunamente en la calidad educativa en esta temática y fortalecer el trabajo del equipo pedagógico en conjunto con la familia es relevante y significativo al considerar que los niños y niñas de los quintiles más bajos tienden a tener menor desarrollo de habilidades lingüísticas y de lectura, lo cual impacta negativamente en las diversas disciplinas que contempla la trayectoria educativa y en las diferentes dimensiones de la vida.

En este sentido, la relevancia de este tipo de intervenciones con foco específico en el lenguaje permite que desde edades tempranas se desarrollen habilidades del pensamiento que inciden en el desarrollo óptimo de las personas, disminuyendo prontamente posibles brechas que van a afectar significativamente en la calidad de vida de las personas, en las posibilidades de éxito y en la satisfacción y bienestar personal.

Identifique si el programa incorpora en su intervención, al hogar/familia/cuidadores del beneficiario, (por ejemplo, la intervención a un niño o niña que incorpore a sus padres, sus hermanos, sus cuidadores, o a su familia). Describa el modo y las instancias en las que se incorpora este enfoque en la estrategia del programa: Para lograr el propósito del programa se requiere el trabajo conjunto con la familia, para ello se definen 3 materiales educativos para fortalecer las interacciones entre las familias y los niños, los cuales son un taller, un set de 10 fichas a partir de los 5 principios y 2 capsulas a la familia en el desarrollo de habilidades lingüísticas. Esta articulación cobra una real importancia, ya que de acuerdo con los antecedentes presentados los niños que pertenecen a sectores de nivel socioeconómico bajo tienen menores experiencias potenciadoras de estas habilidades; lo que afecta sus aprendizajes actuales y posteriores. Por otra parte, existe vasta evidencia respecto de la influencia que tiene el NSE tanto en el desarrollo cognitivo como en el desempeño académico de los estudiantes (Duncan, Yeung, Brooks-Gunn & Smith, 1998; Herbers et al., 2012; Rosas & Santa Cruz, 2013 citados en Espinoza y Rosas, 2019). Los niños provenientes de familias económicamente desaventajadas desarrollan las habilidades lingüísticas de manera más lenta y presentan un mayor riesgo de desarrollar dificultades lectoras (Urquijo, García Coni & Fernández, 2015; Whitehurst & Lonigan, 1998 citados en Espinoza y Rosas, 2019).

Por otra parte, el trabajo con familia es uno de fundamentos de la Educación Parvularia, y sus referentes curriculares en Chile, explicitan que es en este nivel donde se acoge a un niño o niña arraigado en su familia y le corresponde compartir con ella la labor educativa, complementándola y ampliando las experiencias de aprendizaje y desarrollo integral que se le ofrecen. Por ello, es fundamental que se establezcan líneas de trabajo en común y se potencie el esfuerzo educativo que unas y otras realizan en favor de las niñas y los niños. Junto con ello, y dada la característica que tiene el contexto cultural en el desarrollo del lenguaje, se hace indispensable mantener significados culturales y a partir de ello enriquecer las oportunidades de los niños y niñas, prevaleciendo el respeto y la inclusión en los procesos que se van desarrollando en cada tramo curricular beneficiado por el programa.

Espinoza, V. y Rosas, R. (2019). Diferencias iniciales en el proceso de acceso al lenguaje escrito según nivel socioeconómico. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Perspectiva Educacional. Formación de Profesores, Vol 58(3), pp. 23-45

4.2) Ejecutores, articulaciones y complementariedades

Ejecución: El programa no es ejecutado por instituciones distintas a la responsable del programa.

Articulaciones: El programa se articula con otras instituciones.

Nombre	Tipo de institución	Especifique tipo de institución	Descripción de la articulación
--------	---------------------	---------------------------------	--------------------------------

<p>Secretaría Regional Ministerial de Educación</p>	<p>Subsecretaría, Servicio o Institución Pública del Nivel Regional</p>	<p>Secretaría Regional Ministerial de Educación de cada región del país.</p>	<p>El programa en el componente de material didáctico se articula con la Secretaría Regional Ministerial de cada región para la distribución de los sets de material didáctico. La Subsecretaría de Educación Parvularia va a adquirir los sets de material didáctico y luego los enviará a cada SEREMI para su distribución a los establecimientos beneficiarios. Cada SEREMI recibirá la cantidad de sets correspondiente a la cantidad de aulas de niveles sala cuna y medios que tengan los jardines infantiles beneficiados de cada región.</p>
<p>Servicio Local de Educación Pública</p>	<p>Subsecretaría, Servicio o Institución Pública del Nivel Central</p>	<p>Sostenedores de los establecimientos beneficiados que corresponden a Servicio Local de Educación</p>	<p>El programa en el componente de capacitación se articula con los sostenedores de los jardines infantiles beneficiados. La Subsecretaría de Educación Parvularia contactará al inicio del programa a los sostenedores mediante un oficio que dé cuenta de los objetivos y el desarrollo del programa y luego se les enviarán los talleres en formato digital para que faciliten su realización en los establecimientos. Al finalizar la intervención se les enviará una encuesta para conocer su percepción respecto al aporte del programa a la calidad de los ambientes de aprendizaje para favorecer las habilidades lingüísticas de niños y niñas de 0 a 4 años. Finalmente, se les mandará un reporte con información levantada durante la implementación del programa y con sugerencias de continuidad.</p>

Municipalidad o Corporación Municipal	Municipio o Corporación Municipal	Municipalidades o Corporaciones municipales que son sostenedores de establecimientos beneficiarios.	El programa en el componente de capacitación se articula con los sostenedores de los jardines infantiles beneficiados. La Subsecretaría de Educación Parvularia contactará al inicio del programa a los sostenedores mediante un oficio que dé cuenta de los objetivos y el desarrollo del programa y luego se les enviarán los talleres en formato digital para que faciliten su realización en los establecimientos. Al finalizar la intervención se les enviará una encuesta para conocer su percepción respecto al aporte del programa a la calidad de los ambientes de aprendizaje para favorecer las habilidades lingüísticas de niños y niñas de 0 a 4 años. Finalmente, se les mandará un reporte con información levantada durante la implementación del programa y con sugerencias de continuidad.
Fundaciones privadas	Organismo privado sin fines de lucro	Fundaciones que son sostenedores de establecimientos beneficiarios del programa	El programa en el componente de capacitación se articula con los sostenedores de los jardines infantiles beneficiados. La Subsecretaría de Educación Parvularia contactará al inicio del programa a los sostenedores mediante un oficio que dé cuenta de los objetivos y el desarrollo del programa y luego se les enviarán los talleres en formato digital para que faciliten su realización en los establecimientos. Al finalizar la intervención se les enviará una encuesta para conocer su percepción respecto al aporte del programa a la calidad de los ambientes de aprendizaje para favorecer las habilidades lingüísticas de niños y niñas de 0 a 4 años. Finalmente, se les mandará un reporte con información levantada durante la implementación del programa y con sugerencias de continuidad.

Complementariedades Internas: El programa se complementa con programa(s) o intervención(es) de la misma Institución o Servicio Público.

Nombre	Nivel	Descripción
--------	-------	-------------

	A nivel de política pública	Programa de Apoyo a la transición El programa Apoyo a la transición aborda la transición de los niños/as desde el Nivel Transición a 1° básico con foco en el desarrollo de habilidades lingüísticas. Con el actual programa se busca extender este foco a los tramos Sala Cuna y Medios, abarcando la trayectoria educativa en todos los niveles de Educación Parvularia de manera coherente con las características de desarrollo de los niños y niñas de cada nivel, para potenciar el desarrollo de habilidades lingüísticas en cada tramo.
	A nivel de política pública	Programa promocional de primera infancia El Programa promocional de primera infancia tiene como fin promover ambientes sanos y favorecedores para el aprendizaje y desarrollo de niños y niñas desde sus primeros años; su propósito es que los cuidadores principales de niños de 0 a 3 años incrementen su acceso a recursos informativos sobre prácticas e interacciones estimulantes de desarrollo infantil temprano durante los primeros años de vida, de manera de favorecer el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas en el hogar. El foco de este programa son las interacciones de calidad entre los cuidadores y los niños y niñas, por lo cual entrega múltiples consejos simples de realizar en las casa, los que enfatizan el desarrollo de habilidades lingüísticas de manera transversal. En este sentido, es muy pertinente de abordar en la capacitación dirigida a los apoderados, porque son acciones sencillas y poderosas que pueden realizar en el día a día con los niños/as

Complementariedades Externas: El programa no se complementa con programa(s) o intervención(es) de otra(s) Institución(es) o Servicio(s) Público(s).

4.3) Enfoque de Derechos Humanos

Enfoques y/o perspectivas	¿Incorpora o no?	¿En qué etapas se incorpora?	Justificación de la no incorporación del enfoque o perspectiva
Género	Si	El programa aborda el enfoque de género desde su diseño, implementación y evaluación, donde se promueve que tanto niñas como niños tengan las mismas oportunidades de participar de ambientes potenciadores de habilidades lingüísticas en los tramos curriculares de sala cuna y medios, lo que se encuentra en coherencia con el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia que explicita que el/la educador/a debe sustentar su quehacer pedagógico de modo que asegure oportunidades de aprendizaje donde se resguarda de que todos los niños y las niñas sean respetados y considerados desde su singularidad, identidad y contexto familiar y sociocultural, propiciando en todo momento su plena inclusión en el proceso educativo, evitando estereotipos, sesgos de género y todo tipo de prácticas discriminatorias que desvaloricen su condición de niño o niña.	

Enfoques y/o perspectivas	¿Incorpora o no?	¿En qué etapas se incorpora?	Justificación de la no incorporación del enfoque o perspectiva
Pueblos indígenas	No		El problema que busca resolver el problema es transversal, por lo que no considera un tratamiento explícito para pueblos indígenas.
Pertinencia territorial	No		El problema que busca resolver el problema es transversal, por lo que no considera un tratamiento diferenciado por territorio.
Niños, niñas y adolescentes (NNA)	Si	En la implementación de las prácticas pedagógicas, los niños y niñas participan de estas instancias como actores protagónicos a partir de las interacciones focalizadas y recursos complementarios que les permiten avanzar y fortalecer sus habilidades lingüísticas según el tramo curricular.	
Discapacidad	No		El programa no contiene especificación de discapacidad, ya que el curriculum del nivel se basa en una educación inclusiva y el MBE EP especifica que toda situación educativa debe ofrecer recursos diversificados para que todos los niños puedan acceder a las diversas situaciones educativas, aprender y participar. En este contexto, se resguardará que los componentes, tanto desde lo disciplinar como desde lo pedagógico, orienten al equipo técnico para responder a la diversidad, eliminando posibles barreras en la interacción del niño con el aprendizaje.
Migrantes	No		El problema que busca resolver el problema es transversal, por lo que no considera un tratamiento diferenciado para migrantes.
Otra condición	No		

4.4) Participación Ciudadana y Transparencia Pública

Mecanismos de participación ciudadana: Si

- Otros

Descripción: Al término de cada taller se realizará una encuesta para evaluar cada instancia y conocer la percepción de los participantes respecto a la pertinencia y utilidad para su práctica pedagógica y/o rol de la familia para favorecer las habilidades lingüísticas de los niños y niñas en los niveles de sala cuna y medios.

Mecanismos de participación y transparencia pública: Si

- Documentos y Publicaciones

Descripción: A través de un documento y su publicación anual, se dará a conocer la implementación del programa, informando la cobertura, la participación, los recursos asignados y las percepciones tanto de las familias como de los equipos pedagógicos en función de las diversas acciones desarrolladas y recursos asignados. Esta información será socializada a través de la página web de la Subsecretaría de Educación Parvularia y por mailing a los establecimientos beneficiarios

5. INDICADORES

5.1) Indicadores

Indicadores a nivel de Propósito:

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Metodología y definiciones conceptuales	2020 (Situación actual)	2021 (Con programa)	2022 (Con programa)

<p>Porcentaje de establecimientos VTF beneficiarios del programa cuentan con ambientes favorecedores del desarrollo de las habilidades lingüísticas para niños y niñas de 0 a 4 años</p>	<p>(N° de establecimientos VTF beneficiarios del programa que cuentan con ambientes favorecedores del desarrollo de las habilidades lingüísticas para niños y niñas de 0 a 4 años en el año t/ N° de establecimientos VTF beneficiarios del programa en el año t) *100</p> <p>Fuente de información: Base de datos del Departamento de Estudios de la Subsecretaría de Educación Parvularia</p>	<p>El director/a de cada EE beneficiario al finalizar el programa evaluará el nivel de presencia de 10 características de ambientes favorecedoras de desarrollo lingüístico, a través de 10 ítems de alternativa asociados a: Mobiliario y materiales (Mobiliario para actividades de aprendizaje y Decoración infantil); Lenguaje (Entender lenguaje, Utilizar lenguaje, Estimulación de la comunicación, Uso del lenguaje para el desarrollo de habilidades, Uso informal del lenguaje) e Interacciones (Supervisión, Interacción niños, Interacción equipo de aula-niños). El instrumento será elaborado por la SdEP en base a las escalas ITERS y ECERS y dispuesto en formato online para los EE. Los niveles de presencia son: Presente (2 puntos), Medianamente presente (1 punto) y Ausente (0 puntos). El indicador está logrado cuando el EE obtiene 15 puntos o más de un máximo de 20. El peso de cada dimensión está dado por la cantidad de ítems a incorporar en cada una (2, 5 y 3 respectivamente).</p>	0,00%	70,00%	70,00%
<p>Porcentaje de EE beneficiados que impulsan ambientes favorecedores del desarrollo de habilidades lingüísticas en el hogar</p>	<p>(N° de establecimientos beneficiados con el Programa que impulsan ambientes favorecedores del desarrollo de habilidades lingüísticas en el hogar en el año t/ N° de establecimientos beneficiados con el Programa en el año t) *100</p> <p>Fuente de información: Base de datos del Departamento de Estudios de la Subsecretaría de Educación Parvularia</p>	<p>Se aplicará una evaluación a apoderados (padre, madre o cuidador principal) de niños de 0 a 4 años para medir el nivel de presencia de 5 características de ambientes favorecedoras de desarrollo lingüístico en el hogar con 5 preguntas de alternativas basadas en la Dimensión Estimulación Lingüística del Inventario Home Observation for Measurement of the Environment (Caldwell, Bradley 1984) en formato online para que accedan posterior a la implementación de los 3 componentes. El enlace se enviará a través de los equipos de aula de cada jardín. Si es necesario, los EE contarán con la versión impresa obtener las respuestas en la primera reunión de apoderados post implementación de los componentes. Niveles de presencia: Presente (2 pts), Medianamente presente (1 pto) y Ausente (0 pto). El indicador está logrado cuando 70% o más apoderados de cada EE obtienen 7 puntos o más de un máximo de 10. Este indicador es un proxy que permite complementar la medición de los ambientes favorecedores.</p>	0,00%	80,00%	80,00%

Mencione para cuáles de los indicadores se encuentra centralizada la información y describa los instrumentos utilizados para su recolección y cuantificación: Dado que la información se levanta una vez iniciado el Programa, para ambos indicadores (I1 y I2) esta Subsecretaría centralizará la información en una base de datos que tendrá el vaciado de toda la información levantada mediante las evaluaciones realizadas a directores y apoderados mediante la cuenta de Google Forms institucional, dando cuenta del nombre del EE, RBD, Región, Sostenedor y cantidad de aulas de niveles sala cuna y medios. Se elaborarán 2 formularios: uno a ser enviado por correo electrónico al director de cada EE beneficiario y el segundo a ser enviado a los cuidadores principales de niños asistentes a los EE beneficiados.

Señale la evidencia que le permitió definir la situación actual y proyectada de los indicadores: Dado que el Programa es nuevo no existen antecedentes. Sin embargo, dada las condiciones* con las que cuentan equipos de EE VTF, se proyecta que un 70% de directivos declaren identificar aspectos favorecedores del desarrollo del lenguaje de niños de 0-4 años en sus EE. El 30% restante podría identificar aspectos no subsanados con las acciones de este Programa, dada la precariedad del contexto del EE. Por otra parte, se proyecta que un 60% de cuidadores principales identifique aspectos favorecedores del desarrollo del lenguaje de sus niños(as) en sus hogares, puesto que en las dinámicas del hogar pueden incidir una serie de factores vinculados a la totalidad de integrantes, para los cuales este Programa no tiene como foco de intervención.

*Condiciones: Cabello (2017). Estudio de caracterización de la gestión administrativa y técnico pedagógica de Sostenedores Municipales de Jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos y Escuelas Municipales que imparten Niveles de Transición.

Indicadores a nivel de Componentes:

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Metodología y definiciones conceptuales	2020 (Situación actual)	2021 (Con programa)	2022 (Con programa)
----------------------	--------------------	---	----------------------------	------------------------	------------------------

<p>Porcentaje de equipos de aula de establecimientos beneficiados que explicitan el uso de materiales entregados por el programa en una serie de 5 planificaciones de experiencias de aprendizaje ejecutadas</p>	<p>(N° de equipos de aula de establecimientos beneficiados que explicitan el uso de materiales entregados por el programa en una serie de 5 planificaciones de experiencias de aprendizaje ejecutadas en el año t/ N° de equipos de aula de establecimientos beneficiados en el año t) *100</p> <p>Fuente de información: Base de datos del Departamento de Estudios de la Subsecretaría de Educación Parvularia</p>	<p>Para medir el logro del indicador se solicitará a cada equipo de aula de EE beneficiado que, luego de la realización del primer taller de la capacitación del componente 2 y hasta 1 mes posterior a la realización del último taller de dicha capacitación, contemplado en la capacitación del componente dos, cargue en la plataforma dispuesta por la SdEP una serie de 5 planificaciones ejecutadas en que se visualice explícitamente el uso del material entregado en experiencias de aprendizaje realizada con los niños y niñas.</p> <p>Se considerará que el equipo de aula cumple con el indicador cuando en 4 de las 5 planificaciones cargadas en el período estipulado se explicita el uso del material entregado por el programa.</p>		70,00%	70,00%
<p>Porcentaje de educadores/as y técnicos asistentes a la capacitación que presentan al menos un 75% de comprensión en los aspectos tratados en la capacitación del Programa</p>	<p>((N° educadores/as y técnicos asistentes a la capacitación del Programa que presentan un 75% de comprensión en los aspectos tratados en la capacitación del programa en el año t/ N° de educadores/as y técnicos asistentes a la capacitación del Programa en el año t) *100</p> <p>Fuente de información: Base de datos del Departamento de Estudios de la Subsecretaría de Educación Parvularia</p>	<p>Para medir el logro del indicador, al finalizar la capacitación con los equipos de aula se aplicará una evaluación de 8 preguntas de alternativa para determinar el nivel de comprensión de los temas tratados en la capacitación, en torno a estas dimensiones: desarrollo de habilidades lingüísticas entre 0 y 4 años y potenciales de los ambientes en cuanto a interacciones y materiales para favorecer el desarrollo de dichas habilidades en el aula.</p> <p>Cada educador/a y técnico asistente responderá una evaluación. Se considera que presenta comprensión de los temas abordados en la capacitación cuando obtiene al menos un 75% de logro en la evaluación, equivalente a al menos 6 preguntas correctas de un total de 8.</p>		80,00%	80,00%
<p>Porcentaje de apoderados beneficiado que asisten a la capacitación que presentan al menos un 75% de comprensión en los aspectos tratados en la capacitación del Programa</p>	<p>(N° de apoderados que asisten a la capacitación que presentan al menos un 75% de comprensión en los aspectos tratados en la capacitación del Programa en el año t/ N° de apoderados que asisten a la capacitación del Programa en el año t) *100</p> <p>Fuente de información: Base de datos del Departamento de Estudios de la Subsecretaría de Educación Parvularia</p>	<p>Para medir el logro del indicador, al finalizar el taller de capacitación se aplicará una evaluación tipo cuestionario a un apoderado (padre, madre y cuidador principal) por familia asistente. El instrumento de evaluación será elaborado por la SdEP y constará de 8 preguntas de alternativas que buscan dar cuenta del nivel de comprensión de los aspectos tratados en la capacitación, relacionados con el desarrollo de habilidades lingüísticas en niños y niñas de 0 a 4 años en el hogar. Las dimensiones que considera este instrumento son: Interacciones en el hogar y acciones cotidianas que favorecen el desarrollo de habilidades lingüísticas en el hogar).</p> <p>Se considera que un apoderado presenta comprensión de los temas abordados en la capacitación cuando obtiene al menos un 75% de logro en la evaluación, equivalente a al menos 6 preguntas correctas.</p>		80,00%	80,00%

Mencione para cuáles de los indicadores se encuentra centralizada la información y describa los instrumentos utilizados para su recolección y cuantificación:

Dado que los datos se generarán una vez se implemente el Programa, esta Subsecretaría (SdEP) centralizará la información en una base de datos institucional. El mecanismo de levantamiento de información de los tres indicadores (C1, C2, C3) será en la cuenta Forms de Office institucional. Aquí se concentrará, para C1 el registro de la cantidad de equipos de aula que reporte en la plataforma dispuesta por la SdEP las 5 planificaciones y sus registros de implementación integrando los materiales entregados en el marco del Programa. Para este registro, tal como se ha dispuesto para otros Talleres que elabora la SdEP, se dispondrá un link de Forms de Office en la página web de la SdEP para que los equipos carguen su registro. Por otra parte, para el C2 y C3 se elaborará en esta plataforma un formulario de 8 preguntas que dé cuenta de la comprensión de los contenidos de las capacitaciones, a ser respondido por sus participantes al término de estas (envío link vía mail).

Señale la evidencia que le permitió definir la situación actual y proyectada de los indicadores: Como el Programa es nuevo no existen antecedentes 2020. Sin embargo, los Talleres que la SdEP ha dispuesto en la página web para los equipos de aula han tenido una alta aceptación, contando con más de 3.000 registros subidos, dando cuenta de reflexiones, ejercicios y trabajo autónomo en base a los solicitado por cada Taller. A partir de esta respuesta, se proyecta que al menos un 70% de los equipos de aula suban la serie de 5 planificaciones con registros de su implementación. No se proyecta el 100% puesto que la digitalización de esta documentación podría complejizarse dadas las condiciones de conexión y tiempos de los equipos de contextos de EE VTF. En cuanto a la proyección del porcentaje de participantes que comprendan la temática de capacitaciones (C2 y C3), se debe a que la evidencia específica del desarrollo del lenguaje entre 0-3 años no supera los 15 años, por lo que, para muchos educadores, técnicos y cuidadores podría ser información completamente nueva a la que se enfrentan

5.2) Sistemas de información del programa

¿El Servicio o la institución responsable, cuenta con sistemas de información que permitan identificar beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Indique además si esta información se encuentra digitalizada y centralizada en una base de datos: El servicio cuenta con acceso al Sistema de Información General de Estudiantes, SIGE, concentrando la información de los Sostenedores, Establecimientos, Docentes y Niños. Dado que la Subsecretaría tiene identificados los establecimientos beneficiarios cada año, y que a partir de la información que reúne el equipo ejecutor de los niños, educadores y directores beneficiarios (Nombre, RUT, género, pueblo originario, nacionalidad), se contará con toda la identificación en forma centralizada.

¿El programa reporta información al Registro de Información Social (RIS) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia?: No

6. PRESUPUESTO

6.1) Gastos

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Material educativo	72.000	Contempla la compra de los sets de material didáctico y su distribución desde el nivel central a cada SEREMI regional. Gastos adicionales a los actuales de la institución.
Capacitación a equipos de aula	3.000	Contempla el diseño completo de la capacitación a equipos pedagógicos: 3 talleres con sus respectivas evaluaciones y sistematización de los datos y la elaboración de 4 cápsulas de video. Gastos adicionales a los actuales de la institución.
Capacitación a familias	1.500	Contempla el diseño completo de la capacitación a las familias (apoderados, padres, madres y/o cuidador principal): 1 taller, diseño de 10 fichas y elaboración de 1 cápsula de video. Gastos adicionales a los actuales de la institución.

Gastos Administrativos: 14043

Detalle gastos administrativos: Consiste en un gasto estimado de la remuneración de dos profesionales a cargo del Programa, que corresponde a un porcentaje de la remuneración anual en relación a las horas efectivas dedicadas a esta labor.

Es un gasto existente en la institución, a través del Subtítulo 21 del programa presupuestario de la Subsecretaría de Educación Parvularia.

Total Gastos: 90543

6.2) Gastos de Inversión

Gasto Total del Programa (sumatoria del gasto por componente, gasto administrativo y gasto de inversión) (M\$): 90.543

6.3) Gastos por Subtítulo

Detalle el Gasto Total del Programa Social (componentes, gastos administrativos e iniciativas de inversión) por subtítulo, ítem y denominación, indicando el número de asignación y valor correspondiente:

Partida	Capítulo	Programa	Subtítulo, Ítem, Denominación	Asignación	Gasto (\$miles)
09	04	01	21 Gastos en personal	2	14.043

Partida	Capítulo	Programa	Subtítulo, Item, Denominación	Asignación	Gasto (\$miles)
09	04	01	24 01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES Transf. al sector privado (1)	25	76.500

Gasto Total por Subtítulo (M\$): 90.543